"LEA CUIDADOSAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO"
"MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN:
- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación del producto.
- Conservar este producto en el envase original, etiquetado y cerrado en un ambiente seco ventilado.
- Utilizar ropa protectora durante el manipuleo, mezcla y aplicación del producto, y para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas.
- Realizar la aplicación siguiendo la dirección del viento.
- Después de usar el producto, bañarse con abundante agua y jabón, cambiarse y lavar la ropa contaminada.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, bebidas medicinas ni forrajes.
- Ningún envase que haya contenido plaguicida debe usarse para conservar alimentos o agua para consumo.

INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS:
- **Grupo químico : Triazina.**
- En caso de intoxicación oral, llamar al médico inmediatamente o llevar al paciente al médico y mostrarale la etiqueta.
- En caso de contacto con la piel, quitarle la ropa contaminada y lavarse con abundante agua y jabón. Acudir al médico si hay intoxicación dermal.
- No se ha determinado antídoto específico.
- Aplicar tratamiento sintomático y de sostén.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA: SAMU: 106;
POINT ANDINA S.A.: (01) 348 1018; CISPROQUIM: 080-050-847

CONDICIONES DE MANEJO Y DE DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS:
- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe reutilizarse. Después de usar el contenido, enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo triturándolo o perforándolo. Entregue o deposite el envase en el lugar de destino dispuesto por la autoridad competente, para su gestión.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.

ECONOMÍA SEGURIDAD TRIPLE LAVADO AMBIENTE

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE
- Tóxico para organismos acuáticos.
- Peligroso para aves.
- No contaminar ríos, estanques o arroyos con los desechos o envases vacíos.
- No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto.
- Respetar una banda de no aplicar hacia cuerpos de agua al menos 5 metros.
- Peligroso para animales domesticos, flora y fauna silvestre. No permitir animales en el area tratada.
- El producto no debe aplicarse en zonas con napas freáticas superficiales o en suelos altamente permeables
- En el cado de derrame, no recoger el producto y depositarlo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.

SUPREMO 480 SC

PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

HERBICIDA AGRÍCOLA

SUSPENSIÓN CONCENTRADA (SC)

COMPOSICIÓN:

Metribuzin.....480 g/L
Aditivos .....c.s.p. 1L

Reg. PQUA Nº 367- SENASA

Titular del registro: POINT ANDINA S.A.

Importado y distribuido por:
POINT ANDINA S.A.
Calle Los Tulipanes 147 Oficina 701-B.
Santiago de Surco, Lima – Perú.
Teléfono +51 (01) 348-1018 / 349-9609

Formulado por:
POINT INTERNATIONAL LTD.
42 St. Margarets Grove Twickenham
TW 1 1JG United Kingdom
Teléfono: (44-20) 88923862

Point ENTREGAMOS CALIDAD

Contenido Neto: 1L
N° de Lote:
Fecha de Formulación:
Fecha de Vencimiento:

NO CORROSIVO **NO INFLAMABLE** **NO EXPLOSIVO**

MODERADAMENTE PELIGROSO
DAÑINO

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

SUPREMO 480 SC es un herbicida sistémico, pre y post emergente al cultivo perteneciente al grupo de triazinas, selectivo para cultivos de hojas angostas y anchas. **SUPREMO 480 SC** es absorbido por las hojas y raíces, su efecto aparece sobre el follaje rápidamente y obstaculiza la fotosíntesis. Se acumula en los meristemos (puntos de crecimiento). **SUPREMO 480 SC** se emplea diluido en un balde con agua; luego vaciar al tanque de aplicación completar el volumen de agua a utilizar y agitar nuevamente hasta lograr una mezcla homogénea.

SUPREMO 480 SC puede ser aplicado con cualquier equipo convencional terrestre (nebulizadores, pulverizadoras de mochila, estacionarias o montadas a tractor, etc.) que se encuentre en perfecto estado de funcionamiento y debidamente calibrado. Inicie las aplicaciones luego de un previo monitoreo de la presencia de malezas.

"CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO"

CULTIVO	MALEZAS		DOSIS		PC (días)	LMR (ppm)
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	ml/200 L	L/ha		
Espárrago	Verdolaga	*Portulaca oleracea*	120-180	0.2-0.3	14	0.05
	Yuyo	*Amaranthus hybridus*	120-180	0.2-0.3	14	0.05
Papa	Capuli cimarrón	*Nicandra physalodes*	300-400	0.3-0.4	42	0.05
	Chamico	*Datura stramonium*	300-400	0.3-0.4	42	0.05
	Hierba del gallinazo	*Chenopodium murale*	300-400	0.3-0.4	42	0.05
	Lechera	*Euphorbia hirta*	300-400	0.3-0.4	42	0.05
	Lengua de vaca	*Rumex crispus*	300-400	0.3-0.4	42	0.05
	Moco de pavo	*Echinochloa crus-galli*	300-400	0.3-0.4	42	0.05
	Pata de gallina	*Eleusine indica*	300-400	0.3-0.4	42	0.05
	Rabo de zorro	*Setaria parviflora*	300-400	0.3-0.4	42	0.05
	Yuyo hembra	*Amarantus hybridus*	300-400	0.3-0.4	42	0.05
Tomate	Cadillo	*Cenchrus sp.*	200	0.2	50	0.1
	Leptocloa	*Leptochloa uninervia*	200	0.2	50	0.1
	Pata de gallina	*Eleusine indica*	200	0.2	50	0.1
	Verdolaga	*Portulaca oleracea*	200	0.2	50	0.1
	Yuyo	*Amaranthus sp.*	200	0.2	50	0.1
	Hierba de gallinazo	*Chenopodium murale*	200	0.2	50	0.1
Zanahoria	Amor seco	*Bidens pilosa*	-	0.4	60	0.1
	Lechera	*Euphorbia hirta*		0.4	60	0.1
	Verdolaga	*Portulaca oleracea*		0.4	60	0.1
	Chamico	*Datura stramonium*		0.4	60	0.1
	Pata de gallina	*Eleusine indica*		0.4	60	0.1

PC: Período de carencia LMR: Límite máximo de residuos (partes por millón)

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN: Realizar 1 aplicación/campaña teniendo en cuenta 2 campañas/año. Se recomienda hacer la aplicación pre emergente al cultivo y a la maleza o de lo contrario aplicar antes de realizar el transplante. Las aplicaciones post emergentes, deben ser temprano al cultivo y a la maleza (plantas no mayores de 10cm de altura y antes del macollamiento).

PERÍODO DE REINGRESO: Se puede reingresar al área tratada 24 horas después de la aplicación del producto.

COMPATIBILIDAD: Se recomienda aplicar **SUPREMO 480 SC** solo, sin mezcla con ningún otro pesticida.

FITOTOXICIDAD: La aplicación de dosis superiores a las señaladas en el cuadro de usos, podrían ocasionar fitotoxicidad en el cultivo. Aplicar sólo las dosis señaladas en el cuadro de usos.

RESPONSABILIDAD CIVIL: El Titular del Registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase, corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas.Si requiere mayor información comuníquese con el titular de registro o con el distribuidor del producto.

ETIQUETA PARA USO EXCLUSIVO DEL SENASA